

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <hr/> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL</p> <p>FORMATO INFORME CUALITATIVO Y CUANTITATIVO DEL SERVICIO DE ATENCIÓN PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD – AVANCE DE META</p>	Código: FOR-PSS-668
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2023019885 – 10/07/2023
		Página: 1 de 22

Servicio / Estrategia

CENTROS INTEGRARTE ATENCIÓN INTERNA

Unidad Operativa/ Subdirección Local

CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN INTERNA GRUPO 13

ELABORADO POR:

Trabajadora Social: Mayra Milena Herrera Fandiño

Psicólogo: Paulo Cesar Legro Quintero

Fonoaudióloga: Nathalia Andrea Velosa Vega

Fonoaudiólogo: Jesús Antonio Hoyos Molano

Fisioterapeuta: Luisa Valentina Mahecha González

Fisioterapeuta: Jennifer Catalina Gil León

Fisioterapeuta: Jennifer Julieth Lagos Cárdenas

Terapeuta ocupacional: Laura Milena García Méndez

Enfermera: Angie Katherinne Moya Sánchez

Enfermera: Diana Paola Intencipa Beltrán

Nutricionista: Liliana Paola Hernández Arroyo

REVISADO POR:

Yeimi Alejandra Garzón Martínez – Coordinadora

OCTUBRE DE 2025.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <hr/> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL</p> <p>FORMATO INFORME CUALITATIVO Y CUANTITATIVO DEL SERVICIO DE ATENCIÓN PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD – AVANCE DE META</p>	Código: FOR-PSS-668
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2023019885 – 10/07/2023
		Página: 3 de 22

2. SEGUIMIENTO A CASOS VALIDACIÓN DE CONDICIONES

LOCALIDAD o CENTRO o UNIDAD OPERATIVA	No. CASOS VALIDADOS EN EL MES	No. CASOS QUE CUMPLEN CRITERIOS DE INGRESO EN EL MES	No. CASOS QUE NO CUMPLEN CRITERIOS DE INGRESO EN EL MES
Centro Integrarte Atención Interna Grupo 13	1	1	1

Observaciones: Del caso asignado en el presente mes, cumple los criterios de ingreso al servicio social Centros Integrarte Atención Externa, teniendo en cuenta sus habilidades, capacidades y necesidades.

DESARROLLO DE HABILIDADES Y CAPACIDADES INDIVIDUALES

3.1 PLAN DE ATENCIÓN INDIVIDUAL

SERVICIO	¿Cuántos planes de atención se formularon en el mes?	¿Cuántos planes de atención se ajustaron en el mes?
CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN INTERNA GRUPO 13	0	12

¿En qué aspectos se ajustó el plan de atención individual?

En relación al programa de asistencia para el cuidado emocional y la calidad de vida, se efectuaron modificaciones en la forma de realizar los abordajes individuales, haciendo hincapié en la importancia de realizarlos con respeto hacia las particularidades de cada participante y la empatía, evitando los juicios negativos y en su lugar empleando una actitud entusiasta y asertiva.

Así mismo desde el programa de habilidades conceptuales para entender la inclusión, se realiza el ajuste de doce planes encaminados al mantenimiento y preservación de las habilidades deglutorias, permitiendo el bienestar y la calidad de vida de las personas con discapacidad a través de estrategias de modificación, cambio y adaptación de alimentos, para facilitar la ingesta y disminuir los riesgos que conlleva este complejo proceso, a su vez, se plantean ajustes enfocados a la mejora y conservación de las estructuras del sistema estomatognático, implicadas en la deglución, habla, voz y comunicación.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <hr/> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL</p> <p>FORMATO INFORME CUALITATIVO Y CUANTITATIVO DEL SERVICIO DE ATENCIÓN PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD – AVANCE DE META</p>	Código: FOR-PSS-668
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2023019885 – 10/07/2023
		Página: 4 de 22

De igual forma, desde el Programa de Asistencia para las Habilidades Prácticas para Ejercer la Inclusión, se realizaron ajustes en los Planes Personalizados de Atención, orientados a mantener y fortalecer las habilidades de la vida diaria de los participantes. Las acciones se centraron en los tiempos de alimentación y en las rutinas de higiene mayor, implementando estrategias de apoyo individualizado, modelamiento de secuencias de acción y adecuaciones ambientales que favorecieron el desempeño autónomo y seguro.

Desde motoras los planes se ajustaron en actividades dirigidas a las capacidades, habilidades físicas, resistencia muscular, seguimiento instruccional de cada uno de los participantes, cambio posturales como prevención del riesgo junto con masajes de colon

3.2 VIDA INDEPENDIENTE – AUTÓNOMA

Partiendo del programa de asistencia para el cuidado emocional y la calidad de vida, se continúa realizando intervenciones colectivas e individuales, cuyo propósito es el de mejorar la percepción de bienestar, mediante prácticas dirigidas a mejorar la salud mental, como la arteterapia, musicoterapia y la aromaterapia. De igual manera se han realizado ajustes razonables en la forma y la frecuencia en que se realizan los abordajes individuales, promoviendo, la expresión emocional, la comunicación y el reconocimiento de las necesidades de cada participante. Adicionalmente, se han adelantado la elaboración, socialización, publicación y seguimiento a planes de manejo conductual, para los participantes en los que se han identificado necesidades especiales, aplicando estrategias de modificación de conductas disruptivas, evidenciando un avance en el desempeño social de los participantes, en los espacios de participación en los que se han involucrado, ya sea en el interior de la institución, en actividades grupales de psicoeducación, como también en salidas extramurales.

De igual manera desde el programa de habilidades conceptuales para entender la inclusión, se contó con la participación de las personas con discapacidad en actividades individuales y grupales, que mejoren su independencia y autonomía durante los tiempos de alimentación, haciendo uso de utensilio (cuchara), como también, el de realizar proceso deglutorio de manera independiente con una trituración y pulverización de los alimentos de forma funcional, ya sea bajo supervisión o acompañamiento, teniendo en cuenta tiempo, volumen y duración, disminuyendo los riesgos de alerta durante esta actividad.

Durante este periodo, desde el Programa de Asistencia para las Habilidades Prácticas para Ejercer la

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <hr/> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL</p> <p>FORMATO INFORME CUALITATIVO Y CUANTITATIVO DEL SERVICIO DE ATENCIÓN PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD – AVANCE DE META</p>	Código: FOR-PSS-668
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2023019885 – 10/07/2023
		Página: 5 de 22

Inclusión, se llevaron a cabo intervenciones grupales e individuales orientadas a mantener y fortalecer las funciones corporales necesarias para la ejecución de las actividades de la vida diaria (AVD) mediante el programa *“Mi Mundo, Mi Ritmo: Rutinas que Me Hacen”*. Se abordaron actividades como el baño, el vestido y la alimentación, promoviendo la autonomía, la independencia en el autocuidado y el bienestar integral. Como parte de las estrategias de apoyo, se realizaron tres ajustes razonables en las cucharas utilizadas durante la alimentación, modificando el grosor y la textura de los mangos para mejorar el agarre y facilitar el traslado de la comida hacia la boca, promoviendo así un desempeño más seguro y eficiente. De forma complementaria, se implementaron estrategias sensoriales enfocadas en favorecer la modulación y autorregulación emocional, estimular la integración multisensorial y propiciar experiencias significativas que potencien la atención sostenida, la participación y la inclusión en contextos cotidianos. Finalmente, desde las actividades instrumentales de la vida diaria (AIVD) y a través del programa *“Decido, Hago y Participó”*, se reforzaron rutinas en un grupo reducido de participantes, como tender la cama y levantar la loza tras cada tiempo de alimentación, fomentando la responsabilidad, la autonomía funcional y la participación activa en la dinámica del entorno.

Desde el Programa de Habilidades Motoras para disfrutar la Inclusión, las intervenciones se han enfocado en fortalecer habilidades motoras básicas y específicas que permiten mejorar la autonomía frente a las actividades de la vida diaria, así como en la movilización asistida o independiente, según el nivel de funcionalidad de cada participante. Se ha priorizado la promoción de la independencia funcional de las personas con discapacidad, reconociendo sus capacidades individuales y favoreciendo su participación en diferentes circuitos, actividades motoras y sensoriales.

3.3 INTERVENCIONES INDIVIDUALES Y GRUPALES CON LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

SERVICIO	No. de Intervenciones individuales realizadas en el mes con los participantes	No. de Intervenciones grupales realizadas en el mes con los participantes
Centro Integrarte Atención Interna Grupo 13	93	28

3.4 ACCIONES ADELANTADAS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD

Durante este periodo se garantizó la atención integral del 100% de las personas con discapacidad pertenecientes al Centro Integrarte Atención Interna Grupo 13, a través de la ejecución del Programa de Acciones Preventivas para el Cuidado Inclusivo de la Salud. Esta atención se desarrolló bajo un enfoque

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <hr/> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL</p> <p>FORMATO INFORME CUALITATIVO Y CUANTITATIVO DEL SERVICIO DE ATENCIÓN PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD – AVANCE DE META</p>	Código: FOR-PSS-668
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2023019885 – 10/07/2023
		Página: 6 de 22

orientado a la prevención, el bienestar y la mejora continua de la calidad de vida, reconociendo que el cuidado en salud implica no solo tratar afecciones existentes, sino también promover un bienestar sostenido en el tiempo.

Uno de los ejes principales fue la protección de la integridad cutánea, especialmente en los participantes con movilidad limitada, por su alto riesgo de presentar úlceras por presión u otras alteraciones dérmicas. Se promovió la hidratación constante de la piel como medida preventiva para conservar la barrera cutánea. Gracias a estas acciones, se logró una disminución notable en la aparición de lesiones en la piel.

Se realizó un seguimiento específico a una participante diagnosticada con úlcera por presión en miembros inferiores, quien actualmente se encuentra en proceso de recuperación. El manejo incluyó curaciones diarias en el centro de salud, cambios posturales programados, distribución del cuidado localizado entre las auxiliares de enfermería según los turnos y vigilancia constante del progreso de la lesión. Este abordaje integral ha favorecido una evolución positiva del proceso de cicatrización. Adicionalmente, se logró vincular a la participante por medio de la EPS a un programa de Clínica de Heridas en el cual dieron prioridad a las heridas y a un manejo especializado con productos que promuevan una cicatrización efectiva y favorable, esto requirió además que se lograra la gestión del traslado de la participante hacia otra unidad operativa en Bogotá teniendo en cuenta que la IPS Domiciliaria atiende exclusivamente en esta ciudad y prestan sus servicios en el domicilio.

De manera sistemática, se aplicaron protocolos de cambio de posición en los participantes con el fin de prevenir la formación de úlceras y reducir los riesgos asociados a la inmovilidad. Se realizaron valoraciones individuales de riesgo, abordando factores como caídas, alteraciones conductuales, riesgo de evasión y lesiones dérmicas. Esta estrategia permitió intervenciones tempranas y personalizadas, disminuyendo complicaciones y fortaleciendo la atención preventiva.

Se mantuvo un registro diario de la función intestinal mediante la escala de Bristol, herramienta que permitió identificar y prevenir casos de estreñimiento y otras alteraciones digestivas. De igual manera, se realizaron controles continuos del ciclo menstrual, lo que facilitó la detección oportuna de posibles cambios hemodinámicos o conductuales. No se presentaron novedades relevantes en este aspecto, reflejando la efectividad de las medidas preventivas implementadas.

El Plan de Atención de Enfermería se ejecutó a partir de valoraciones individualizadas, diagnósticos médicos definidos y objetivos específicos para cada participante. Todo el proceso fue registrado en los

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <hr/> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL</p> <p>FORMATO INFORME CUALITATIVO Y CUANTITATIVO DEL SERVICIO DE ATENCIÓN PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD – AVANCE DE META</p>	Código: FOR-PSS-668
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2023019885 – 10/07/2023
		Página: 7 de 22

formatos correspondientes, incluyendo observaciones diarias, condiciones físicas y evolución del tratamiento de los 76 participantes atendidos esto de acuerdo a la disponibilidad de cupos en el servicio.

Se garantizó el acompañamiento en la administración de medicamentos, de acuerdo con las fórmulas médicas vigentes, asegurando el cumplimiento terapéutico y evitando omisiones o errores. Además, se realizaron controles de signos vitales dos veces al día, permitiendo una respuesta inmediata ante cualquier cambio en las condiciones de salud.

En los casos que requirieron hospitalización, se brindó seguimiento clínico y acompañamiento activo, incluyendo la entrega de pertenencias y la coordinación con las IPS correspondientes, garantizando una atención adecuada durante los momentos críticos. Durante el periodo evaluado, cuatro participantes fueron hospitalizados, por diagnósticos relacionados con neumonía, posible obstrucción abdominal y alteraciones en el comportamiento, recibiendo el acompañamiento requerido.

Asimismo, se realizaron gestiones y acompañamientos a citas médicas en distintas especialidades, con la presencia de personal de apoyo para asegurar la adherencia a los tratamientos y recomendaciones médicas. Las citas atendidas fueron: Psiquiatría: 41, Medicina General: 4, Nutrición: 1, Ecografía renal: 1, Enfermería: 1, Ecocardiograma transtorácico: 1 y Neurología: 1.

Por otra parte, se adelantaron acciones para garantizar el acceso oportuno a los servicios de salud, mediante la radicación de Peticiones, Quejas y Reclamos (PQR) ante las EPS, principalmente por retrasos en la entrega de medicamentos e insumos como pañales. Estas gestiones contribuyeron a visibilizar las necesidades no cubiertas y promover respuestas institucionales más eficaces, fortaleciendo así el cumplimiento de los derechos en salud.

En relación con los procedimientos de higiene y prevención, se aseguró el cambio regular de pañales por parte del personal auxiliar de enfermería, garantizando la limpieza, el confort y la prevención de infecciones asociadas a la humedad. Igualmente, se realizó el cambio de una sonda vesical según la indicación médica, con el fin de prevenir infecciones urinarias y obstrucciones. Se efectuó también un monitoreo diario de la ingesta y eliminación de líquidos, fundamental para conservar el equilibrio hidroelectrolítico, especialmente en los participantes con patologías renales, cardiovasculares o neurológicas. Todo ello se desarrolló bajo estrictas medidas de bioseguridad, previniendo contagios y resguardando la salud de los participantes con condiciones especiales.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <hr/> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL</p> <p>FORMATO INFORME CUALITATIVO Y CUANTITATIVO DEL SERVICIO DE ATENCIÓN PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD – AVANCE DE META</p>	Código: FOR-PSS-668
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2023019885 – 10/07/2023
		Página: 8 de 22

Por otro lado, se llevaron a cabo dos jornadas de capacitación dirigidas al personal auxiliar de enfermería, empleando metodologías lúdico-pedagógicas. Estos espacios fortalecieron las competencias del equipo, con énfasis en los lineamientos del programa de acciones preventivas y en la detección temprana de riesgos durante la atención. Los temas abordados fueron: Tablero implementado de Prevención de Riesgos y Socialización de las articulaciones en Salud Pública.

Finalmente, se llevó a cabo la implementación del tablero “prevención del riesgo”, el cual es una herramienta visual y participativa diseñada para la identificación, registro, seguimiento y control de los eventos de riesgo que pueden presentarse en la población con discapacidad con apoyo generalizado dentro del entorno institucional. Su objetivo principal es promover la seguridad, la vigilancia continua y la cultura de autocuidado, permitiendo al equipo interdisciplinario reconocer oportunamente situaciones que comprometen la salud o el bienestar de los usuarios, e implementar planes de mejora inmediatos y progresivos.

Este instrumento se estructura como un calendario mensual, en el que se consignan los eventos o incidentes asociados a los diferentes tipos de riesgo, clasificados por colores según la naturaleza del evento. Los colores permiten una codificación sencilla y de fácil comprensión, tanto para los profesionales como para los referentes familiares de las personas con discapacidad, facilitando la comunicación visual y la rápida interpretación de la información. Los riesgos contemplados son: Amarillo: Riesgo de auto y heteroagresión, naranja: Riesgo de lesiones en piel (úlceras por presión, dermatitis u otras lesiones cutáneas), rojo: Riesgo de caídas, verde: Riesgo de atragantamiento, azul: Riesgo de convulsión.

Cada evento se registra en la fecha correspondiente, acompañándose de una escalera de mejora que guía las acciones a seguir en tres niveles:

-Acción inmediata: respuesta o intervención rápida ante la situación de riesgo.

-Acción correctiva: implementación de medidas preventivas o de ajuste en los cuidados.

-Acción de mejora continua: revisión y fortalecimiento del plan de intervención por parte del equipo interdisciplinario.

De esta manera, el tablero no solo actúa como un medio de seguimiento diario y registro visual, sino también como un mecanismo de gestión de la calidad asistencial, promoviendo la reflexión del equipo sobre los eventos ocurridos, la toma de decisiones informadas y la prevención de recurrencias.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <hr/> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL</p> <p>FORMATO INFORME CUALITATIVO Y CUANTITATIVO DEL SERVICIO DE ATENCIÓN PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD – AVANCE DE META</p>	Código: FOR-PSS-668
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2023019885 – 10/07/2023
		Página: 9 de 22

3.5 ACCIONES ADELANTADAS DESDE EL PROGRAMA O COMPONENTE NUTRICIONAL

Desde el Programa de Alimentación y Nutrición, se mantiene la realización de vigilancia mensual del estado nutricional de la mayoría de los participantes mediante la toma de medidas antropométricas. Los datos revelan que la mayoría de las personas con discapacidad presentan un estado nutricional adecuado, seguido por casos de sobrepeso y delgadez, lo que indica una mejoría en este estado y la ausencia de casos de obesidad. Además, se implementó una estrategia de redistribución y ubicación de las personas con discapacidad en el área del comedor, asegurando la correcta entrega de la dieta prescrita a cada participante. Para ello, se consideran factores clave como el aporte calórico necesario para cubrir sus requerimientos energéticos, la consistencia de los alimentos, y sus comportamientos alimentarios, garantizando una alimentación adecuada y segura.

En línea con lo anterior, se realiza un proceso de ajuste individualizado de las dietas, teniendo en cuenta el aporte calórico, las restricciones y las preferencias alimentarias de cada participante con discapacidad. Tras realizar las modificaciones necesarias, esta información es comunicada al personal manipulador de alimentos y a los auxiliares de enfermería, asegurando así la correcta administración y distribución de las dietas.

Por otro lado, se lleva a cabo el desarrollo de la sexta sesión de la estrategia IEC (información, educación y comunicación) para la promoción de prácticas saludables de alimentación, nutrición y actividad física “Diálogo de sabores”, Capacitando a los profesionales en el manejo y ajuste técnico de dietas de consistencia semiblanda, incorporando estrategias para la modulación del sabor y dominando las técnicas seguras y efectivas de asistencia alimentaria dirigidas a personas con discapacidad, con el fin de optimizar su ingesta nutricional y calidad de vida.

Otra actividad de la estrategia IEC (información, educación y comunicación) huertas y agricultura urbana fue “la semilla que brota” produciendo vegetales y hierbas frescos mediante la siembra efectiva de semillas en una huerta móvil, aprovechando al máximo el espacio limitado, con la participación activa de algunas personas con discapacidad.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <hr/> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL</p> <p>FORMATO INFORME CUALITATIVO Y CUANTITATIVO DEL SERVICIO DE ATENCIÓN PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD – AVANCE DE META</p>	Código: FOR-PSS-668
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2023019885 – 10/07/2023
		Página: 10 de 22

Así mismo, con un grupo de participantes se realizó la sesión 6 de la estrategia IEC (información, educación y comunicación) en disminución de pérdidas y desperdicios, la cual se trabajó en la elaboración de bebidas calientes y alta en fibras, para las personas con discapacidad.

4. DESARROLLO DE HABILIDADES Y CAPACIDADES FAMILIARES DATO CUANTITATIVO INTERVENCIONES CON FAMILIA

SERVICIO	¿Cuántas intervenciones con familia se adelantaron en el mes?	De las intervenciones realizadas con familia		¿Cuántas intervenciones grupales con familia se adelantaron en el mes?
		¿Cuántas visitas domiciliarias?	¿Cuántas entrevistas?	
Centro Integrarte Atención Interna Grupo 13	7	3	4	1
TOTAL	7	3	4	1

Observaciones. Ninguna.

4.2 TEMÁTICAS ABORDADAS EN INTERVENCIONES INDIVIDUALES CON FAMILIA

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <hr/> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL</p> <p>FORMATO INFORME CUALITATIVO Y CUANTITATIVO DEL SERVICIO DE ATENCIÓN PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD – AVANCE DE META</p>	Código: FOR-PSS-668
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2023019885 – 10/07/2023
		Página: 11 de 22

SERVICIO	Diagnóstico Social	Temática abordada	¿Cuántas personas con discapacidad?	¿Cuántas Familias o Referentes familiares?
Centro Integrarte Atención Interna Grupo 13	<p>Persona de 45 años de edad, ubicada en el ciclo vital de adulto maduro, con diagnóstico de discapacidad, perteneciente a una familia monoparental por línea paterna. La dinámica familiar se caracteriza por un alto grado de corresponsabilidad, siendo la hermana la figura que asume de manera más activa las funciones de acompañamiento y cuidado.</p> <p>La participación de la red fraterna ha sido constante y propositiva en los distintos espacios institucionales, evidenciando disposición para fortalecer las capacidades familiares y contribuir al bienestar del participante. Asimismo, se observa un interés sostenido por parte de la referente en el seguimiento a los procesos de salud y atención, lo que ha permitido mantener una comunicación fluida con el equipo profesional y asegurar la continuidad en la intervención.</p> <p>El compromiso demostrado por la familia ha repercutido positivamente en la consolidación de apoyos significativos, orientados a promover el desarrollo personal, la estabilidad emocional y la inclusión social de la persona con discapacidad, configurando una red sólida que favorece la sostenibilidad del proceso institucional.</p>	Acompañamiento y orientación asociadas a la dinámica institucional.	1	1

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL</p> <p>FORMATO INFORME CUALITATIVO Y CUANTITATIVO DEL SERVICIO DE ATENCIÓN PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD – AVANCE DE META</p>	Código: FOR-PSS-668
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2023019885 – 10/07/2023
		Página: 12 de 22

	<p>Persona con discapacidad cognitiva asociada a retraso mental moderado, que se encuentra en ciclo vital de adulto-joven, con 26 años, proveniente de familia de tipología nuclear (padres separados).</p> <p>Al interior del núcleo se evidencia capacidad sólida para resolver dificultades a lo largo de la historia familiar, relaciones caracterizadas por ser armoniosas y afectivas. Los roles y funciones dentro de la familia se han evidenciado definidos y distribuidos de manera equitativa, compartiendo la autoridad de manera colaborativa. La familia cuenta con una red de apoyo institucional sólida, consistente en el Centro Integrarte Atención Interna Grupo 13, donde la persona con discapacidad recibe atención integral orientada al desarrollo de competencias emocionales, adaptativas, motoras y la generación de espacios de inclusión y en donde se abordan los comportamientos que generan alteración en la dinámica institucional, requiriendo orientación y acompañamiento desde el sector salud, en la especialidad psicosocial.</p>	Fortalecimiento de las competencias emocionales y adaptativas en un entorno familiar funcional y colaborativo	0	1
	<p>Persona de 46 años de edad, perteneciente al ciclo vital de adulto maduro, con discapacidad múltiple, proveniente de una familia con tipología</p>	Acompañamiento psicosocial en contextos de	0	1

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <hr/> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL</p> <p>FORMATO INFORME CUALITATIVO Y CUANTITATIVO DEL SERVICIO DE ATENCIÓN PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD – AVANCE DE META</p>	Código: FOR-PSS-668
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2023019885 – 10/07/2023
		Página: 13 de 22

	<p>referente familiar se encuentra en situación de alta vulnerabilidad económica, física y psicosocial, siendo su hija el principal motivo de acompañamiento y dedicación cotidiana.</p> <p>La progenitora, en ciclo vital de persona mayor, presenta un alto nivel de dependencia emocional hacia su hija, expresando sentimientos de tristeza y preocupación derivados de la distancia física que en ocasiones las separa. Esta situación ha incidido en la presencia de síntomas depresivos y en la disminución de su red de apoyo, lo que intensifica su percepción de soledad y agotamiento. Aun así, se mantiene comprometida con el acompañamiento y atención de su hija, procurando responder de manera constante a sus necesidades básicas y de salud.</p>	<p>vulnerabilidad y dependencia emocional en el cuidado de personas con discapacidad</p>		
	<p>Persona de 37 años de edad, perteneciente al ciclo vital de adulto joven, con diagnóstico de discapacidad múltiple adquirida como consecuencia de una agresión física con arma cortopunzante, la cual generó secuelas cognitivas permanentes. Hace parte de una familia monoparental por línea materna, siendo su progenitora la principal figura de apoyo y cuidado.</p> <p>La discapacidad adquirida durante la etapa de desarrollo del proyecto de vida generó un impacto significativo en la dinámica familiar. Los referentes</p>		0	1

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <hr/> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL</p> <p>FORMATO INFORME CUALITATIVO Y CUANTITATIVO DEL SERVICIO DE ATENCIÓN PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD – AVANCE DE META</p>	Código: FOR-PSS-668
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2023019885 – 10/07/2023
		Página: 14 de 22

	<p>familiares presentan limitaciones en las herramientas de afrontamiento, lo que ha dificultado la adaptación a las nuevas condiciones de vida. Se evidencia una marcada dependencia emocional entre madre e hijo, estrechamente vinculada a la ausencia de otras figuras de apoyo en el hogar.</p> <p>La progenitora manifiesta sentimientos de ansiedad y una necesidad constante de información sobre los cuidados y procesos de atención de su hijo, buscando garantizar su bienestar y continuidad en los tratamientos. Esta situación refleja un proceso de ajuste aún en desarrollo, en el que se requiere acompañamiento institucional para fortalecer las capacidades de afrontamiento, reducir la sobrecarga emocional de la cuidadora y promover un entorno familiar más equilibrado y sostenible.</p>			
	<p>Persona con discapacidad cognitiva, en etapa del ciclo vital de adulto maduro, perteneciente a una familia monoparental por línea materna, caracterizada por un nivel medio de corresponsabilidad. Esta condición ha generado una participación limitada de los miembros familiares, especialmente de la progenitora y la hermana, en los espacios institucionales convocados por el equipo profesional, los cuales buscan fortalecer los lazos afectivos, las capacidades de cuidado y la implicación activa de la red familiar en los</p>	<p>Procesos de afrontamiento y adaptación familiar frente a la discapacidad adquirida en la adultez joven</p>	0	1

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <hr/> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL</p> <p>FORMATO INFORME CUALITATIVO Y CUANTITATIVO DEL SERVICIO DE ATENCIÓN PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD – AVANCE DE META</p>	Código: FOR-PSS-668
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2023019885 – 10/07/2023
		Página: 15 de 22

	<p>procesos de atención.</p> <p>La persona con discapacidad se encuentra afiliada al régimen contributivo de salud a través de su progenitor, situación que ha requerido un acompañamiento continuo de sensibilización y orientación hacia la progenitora y la hermana, con el propósito de promover una comunicación más abierta y colaborativa con los profesionales del equipo. Este proceso busca facilitar la gestión de trámites ante la EPS, particularmente en lo relacionado con la resolución de cobros de copagos y la garantía de continuidad en los servicios de salud.</p> <p>A pesar de las diferentes estrategias implementadas, persisten dificultades por parte de la progenitora para vincularse de manera asertiva y sostenida a la dinámica institucional, lo que evidencia la necesidad de fortalecer el acompañamiento psicosocial y las acciones orientadas a incrementar su sentido de corresponsabilidad, favorecer la cooperación familiar y consolidar una red de apoyo efectiva alrededor de la persona con discapacidad.</p>			
	<p>Persona de 45 años de edad, perteneciente al ciclo vital de adulto maduro, con diagnóstico de discapacidad, proveniente de una familia con tipología fraterna conformada tras el fallecimiento de ambos progenitores. El grupo familiar</p>	<p>Fortalecimiento de la red fraterna como soporte para la corresponsabilidad y la inclusión de la persona con</p>	0	1

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <hr/> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL</p> <p>FORMATO INFORME CUALITATIVO Y CUANTITATIVO DEL SERVICIO DE ATENCIÓN PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD – AVANCE DE META</p>	Código: FOR-PSS-668
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2023019885 – 10/07/2023
		Página: 16 de 22

	<p>se caracteriza por asumir altos niveles de responsabilidad frente al acompañamiento y cuidado, manteniendo una participación activa y constante en la dinámica institucional.</p> <p>La red fraterna de apoyo demuestra un compromiso significativo en los procesos convocados por el equipo profesional, orientados al fortalecimiento de habilidades, capacidades y vínculos familiares. De igual manera, se evidencia un seguimiento permanente al estado de salud y al proceso de atención de la persona con discapacidad, lo que ha favorecido la articulación con la institución y la continuidad en la atención integral.</p> <p>Su involucramiento ha contribuido de manera positiva al desarrollo de actividades orientadas al bienestar y crecimiento personal, así como a la consolidación de redes de apoyo sostenibles, fortaleciendo la corresponsabilidad familiar y la inclusión social dentro del proceso institucional.</p>	discapacidad		
	<p>Persona con discapacidad múltiple, asociada a retraso mental grave, trastorno del comportamiento y epilepsia, quien atraviesa ciclo vital de adulto maduro, perteneciente a familia de tipología familia monoparental por línea materna.</p> <p>Actualmente la red de apoyo fraterna, conformada por su único hermano está</p>	<p>Acompañamiento y orientación asociadas a la dinámica institucional.</p>	1	1

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <hr/> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>		<p>PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL</p> <p>FORMATO INFORME CUALITATIVO Y CUANTITATIVO DEL SERVICIO DE ATENCIÓN PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD – AVANCE DE META</p>		Código: FOR-PSS-668
				Versión: 0
				Fecha: Memo I2023019885 – 10/07/2023
				Página: 17 de 22
	atención de la participante, quien activamente y bajo altos niveles de corresponsabilidad junto con su progenitora, están al pendiente de los procesos de salud de la participante, así como realizan acompañamiento constante de manera semanal a los procesos de atención, manteniendo fortalecimiento de vínculos positivos.			
		TOTAL	2	7

Observaciones:

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <hr/> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL</p> <p>FORMATO INFORME CUALITATIVO Y CUANTITATIVO DEL SERVICIO DE ATENCIÓN PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD – AVANCE DE META</p>	Código: FOR-PSS-668
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2023019885 – 10/07/2023
		Página: 18 de 22

4.3 TEMÁTICAS ABORDADAS CON FAMILIA – GRUPOS FOCALES

SERVICIO	No. de grupos focales realizados	No. De participantes por grupo focal	Temática abordada	Resultados	
				Objetivo	Logros obtenidos
Centro Integrarte Atención Interna Grupo 13	1	10	Rutas integrales de bienestar	Diseñar, implementar y fortalecer rutas integrales de bienestar que articulen acciones intersectoriales orientadas a la promoción de la salud física, mental y social, garantizando la atención oportuna, continua y centrada en las necesidades de las familias bajo enfoques de derechos, equidad e inclusión	<p>1.Mayor participación activa de las familias en la identificación de necesidades y la construcción conjunta de las rutas de bienestar, fortaleciendo el sentido de corresponsabilidad</p> <p>3.Generación de espacios de escucha y diálogo, que permitieron a las familias expresar sus inquietudes, proponer soluciones y sentirse parte del proceso de acompañamiento.</p> <p>4.Reconocimiento de saberes familiares, integrando sus experiencias y fortalezas en el diseño de acciones que responden a sus contextos reales y cotidianos.</p>

Observaciones: Ninguna.

4.4 PLANES DE ACTIVIDADES FAMILIARES

¿Cuántas intervenciones con familia se adelantaron en el mes?	¿Cuántas atenciones en el hogar se realizaron en el mes	¿Cuántas atenciones en el hogar se realizaron	¿Cuántos encuentros zonales o locales se
---	---	---	--

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL</p> <p>FORMATO INFORME CUALITATIVO Y CUANTITATIVO DEL SERVICIO DE ATENCIÓN PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD – AVANCE DE META</p>		Código: FOR-PSS-668
			Versión: 0
			Fecha: Memo I2023019885 – 10/07/2023
			Página: 19 de 22
	para las personas con discapacidad?	en el mes para las cuidadores-as y sus familias?	realizaron en el mes?
NA	NA	NA	NA
NA	NA	NA	NA

4.5 ESTRATEGIAS Y ACTIVIDADES DE RECONOCIMIENTO DEL ROL DEL CUIDADOR-A

SERVICIO	Nombre de la actividad o temática	Resultados	
		Objetivo	Logros obtenidos
LOCALIDAD o CENTRO o UNIDAD OPERATIVA	NA	NA	NA

5. DESARROLLO DE HABILIDADES Y CAPACIDADES EN ENTORNO Y TERRITORIO

ENTORNO	No de acciones de articulación transectorial concertadas	No de acciones de articulación transectorial gestionadas	No. de personas con discapacidad que participan en el mes	Entidades con las cuales realizó articulación en el mes
EDUCATIVO	0	0	0	No Aplica
RECREATIVO	1	1	11	Fundación Parque Jaime Duque
CULTURAL	2	2	18	Grupo Bimbo Biblioteca Pública Virgilio Barco
DEPORTIVO	0	0	0	No Aplica
PRODUCTIVO	0	0	0	No aplica
TOTAL	3	3	29	

¿Qué acciones se desarrollaron en el proceso de inclusión y cuáles fueron los resultados?

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <hr/> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL</p> <p>FORMATO INFORME CUALITATIVO Y CUANTITATIVO DEL SERVICIO DE ATENCIÓN PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD – AVANCE DE META</p>	Código: FOR-PSS-668
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2023019885 – 10/07/2023
		Página: 20 de 22

Educativo: Por el sistema de apoyo de la población no aplica para articulación educativa.

Recreativa: Se realiza articulación con la Fundación Parque Jaime Duque, en donde nos permiten disfrutar de los espacios del parque como atracciones y zoológico para el disfrute de las personas con discapacidad, además nos brindan pases de cortesía para los participantes y el talento humano.

Cultural: Se establece articulación con el Grupo Bimbo, para la utilización de espacio cultural para conocer sus instalaciones y la historia de la fábrica, a su vez aprovechar la disposición de la planta para recibir a las personas con discapacidad y brindar la atención y la guía pertinente.

Los participantes con discapacidad visual, reconocen los materiales de la sala braille, como el alfabeto, la impresora, entre otros elementos de este sistema de lectoescritura. Por otra parte, los demás participantes, disfrutaron de los demás espacios como la ludoteca, la sala general y la sala infantil.

Productivo: Por el sistema de apoyo de la población no aplica para articulación productiva

6. LOGROS DE LOS PROCESOS DE ATENCIÓN DESARROLLADOS CON LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y SUS REFERENTES FAMILIARES, CUIDADORES Y CUIDADORAS

- Mayor comprensión de las necesidades emocionales y comunicativas de los participantes, a partir de intervenciones individuales con diálogo empático y mayor exposición a diferentes estímulos.
- Apropiación de conductas adaptativas por parte de los participantes, mediante la aplicación de estrategias de modificación de la conducta, los cuales les permitieron desarrollar habilidades de afrontamiento ante situaciones difíciles o frustrantes.
- En cuanto al programa de habilidades conceptuales para entender la inclusión, se logró la adaptación o modificación de consistencias acorde a las necesidades y capacidades de las personas con discapacidad, para que el proceso deglutorio, sea seguro y eficaz.
- Durante este periodo, desde el Programa de Asistencia para las Habilidades Prácticas para Ejercer la Inclusión, se evidenció un avance significativo en la independencia durante la alimentación gracias a la implementación de cubiertos adaptados, los cuales mejoran el agarre y facilitaron el traslado de la comida a la boca, promoviendo mayor autonomía, participación activa y seguridad en las rutinas de autocuidado.
- Es importante destacar avances en algunos participantes, quienes han logrado ejecutar desplazamientos de forma autónoma dentro del entorno del centro, realizar transferencias con

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <hr/> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL</p> <p>FORMATO INFORME CUALITATIVO Y CUANTITATIVO DEL SERVICIO DE ATENCIÓN PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD – AVANCE DE META</p>	Código: FOR-PSS-668
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2023019885 – 10/07/2023
		Página: 21 de 22

menor dependencia o mayor seguridad minimizando la asistencia para su movilidad y demostrando mayor iniciativa en la ejecución de actividades físicas orientadas a su mantenimiento osteomuscular. Además, se ha continuado con la implementación de ajustes razonables y estrategias de estimulación motora que fomentan la adecuada postura y el reconocimiento del propio cuerpo.

- Se incrementó en un 80 % la participación de las familias en las acciones desarrolladas dentro de la unidad operativa, fortaleciendo el seguimiento de los planes individuales de atención y mejorando la comunicación con el equipo profesional.
- Se consolidó un sistema de acompañamiento interprofesional que permitió dar respuesta oportuna a las necesidades priorizadas en los ámbitos de salud, bienestar emocional y desarrollo adaptativo de los participantes.
- Se logró una mayor articulación con entidades externas y redes de apoyo comunitarias, garantizando la continuidad y cobertura de los servicios necesarios para la atención integral de las personas con discapacidad.

7. DIFICULTADES DE LOS PROCESOS DE ATENCIÓN DESARROLLADOS CON LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y SUS REFERENTES FAMILIARES, CUIDADORES Y CUIDADORAS.

- Algunos participantes presentaron episodios de fluctuaciones en su estado de ánimo, lo cual limitó su disposición para participar en las actividades grupales y sociales.
- Durante este periodo, desde el Programa de Asistencia para las Habilidades Prácticas para Ejercer la Inclusión, se evidenciaron dificultades en la coordinación motriz fina, el agarre funcional de los utensilios y la atención sostenida durante las actividades de la vida diaria, lo que generó lentitud en la ejecución de tareas y necesidad de apoyo verbal y modelado constante para mantener la participación y la secuencia de acciones.

8. PROYECCIONES DE LOS PROCESOS DE ATENCIÓN DESARROLLADOS CON LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y SUS REFERENTES FAMILIARES, CUIDADORES Y CUIDADORAS

- Emplear estrategias persuasivas y de modificación de la conducta, para promover el involucramiento social por parte de los participantes, en las actividades planteadas por el equipo profesional.
- Durante este periodo, desde el Programa de Asistencia para las Habilidades Prácticas para Ejercer la Inclusión, se proyecta continuar fortaleciendo las habilidades para la autonomía y el

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <hr/> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL</p> <p>FORMATO INFORME CUALITATIVO Y CUANTITATIVO DEL SERVICIO DE ATENCIÓN PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD – AVANCE DE META</p>	Código: FOR-PSS-668
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2023019885 – 10/07/2023
		Página: 22 de 22

autocuidado de las personas con discapacidad, consolidando rutinas funcionales en las AVD y AIVD, promoviendo el uso de apoyos técnicos y ajustes razonables